



Gobierno de Puebla


Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

26 de junio

DÍA INTERNACIONAL CONTRA
**EL USO INDEBIDO Y TRÁFICO
ILÍCITO DE DROGAS**

  @SaludGobPue



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

ÍNDICE

- I. Información de Apoyo
- II. Panorama Mundial de Consumo
- III. Contexto Nacional de Consumo. Estudiantes
- IV. Contexto Estatal de Consumo de Alcohol y Tabaco. ENCODAT 2016-2017
- V. UNEME CAPA
- VI. Mensajes Preventivos de la Campaña Permanente #EscuchaPrimero
- VII. Directorio



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

I. Información de Apoyo

- En 1987, la Asamblea General de las Naciones Unidas establece el día 26 de junio de cada año, como el **Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas**, como muestra de su determinación para fortalecer las actividades necesarias para alcanzar el objetivo de una sociedad libre del abuso de drogas.
- Entre las recomendaciones a cumplir por los Estados Miembros, se proponen acciones encaminadas a:
 - **Abordar cuestiones relacionadas con los derechos humanos, los jóvenes, los niños, las mujeres y las comunidades.**
 - **Reducir la oferta y la demanda de drogas.**
 - **Atender la demanda de nuevas sustancias psicoactivas y drogas emergentes.**
 - **Mejorar el acceso a medicamentos controlados y restringir su desvío al mercado ilegal.**
 - **Fortalecer la prevención y la atención integral del consumo de drogas.**
 - **Fortalecimiento de la cooperación internacional y vías alternativas de desarrollo**



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

II. Panorama Mundial de Consumo

- En 2016, cerca de **275 millones de personas usaron drogas** en el último año. **5.6%** de la población de 15-64 años
- **31 millones** de personas **presentaron algún trastorno relacionado con el uso de sustancias**. **11%** de los usuarios de drogas.

La marihuana es la drogas más consumida: 192.2 millones de usuarios en el último año. **3.9%** de la población de 15-64 años.



34.2 millones de personas usaron estimulantes de tipo anfetamínico en el último año. **0.7%** de la población de 15-64 años.



18.2 millones de personas usaron cocaína en el último año. **0.4%** de la población de 15-64 años.



34.3 millones de personas usaron opioides en el último año. **0.7%** de la población de 15-64 años.



Fuente: Informe Mundial sobre Drogas, 2018, UNODC.



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



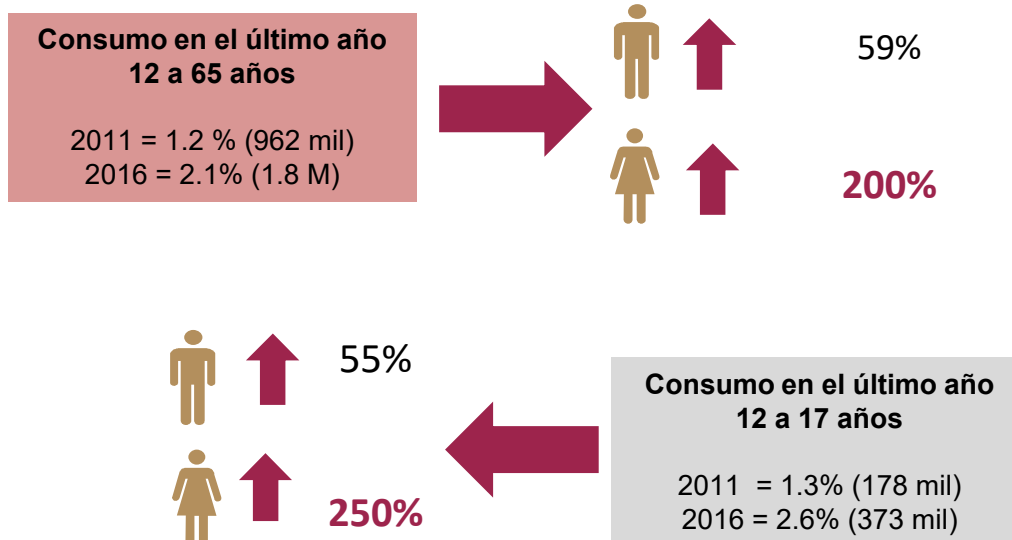
Secretaría
de Salud

II. Panorama Mundial de Consumo

Mortalidad y morbilidad asociada al consumo de drogas

- **450 mil personas murieron** a consecuencia del consumo de drogas.
- **76%** de las muertes son **atribuibles al consumo de opioides**.
- **11 millones** de personas en el mundo se **inyectan drogas**.
- La prevalencia de **Hepatitis C** entre las personas que se **inyectan drogas es de 51.9%**.

MARIHUANA
Es la droga ilegal más consumida
Presenta **incrementos significativos**, particularmente en las **mujeres**



Fuente: Informe Mundial sobre Drogas, 2018, UNODC.



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

III. Contexto Nacional de Consumo Estudiantes

- **Alcohol: 10.6 años**
- Tabaco: 13.4 años
- Drogas ilegales: 13.6 años



Edad de inicio del consumo

- **3.3% (152 mil)** ha consumido drogas **alguna vez** en la vida.

Principales sustancias de abuso:

1. Marihuana, 2.3% (106 mil)
2. Inhalables, 1.8% (83 mil)



DROGAS ILEGALES

5° y 6° de primaria

- **17.2** ha consumido drogas **alguna vez** en la vida.

Principales sustancias de abuso:

1. Marihuana, 10.6
2. Inhalables, 5.8%



DROGAS ILEGALES

Secundaria y
bachillerato

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE 2014)



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

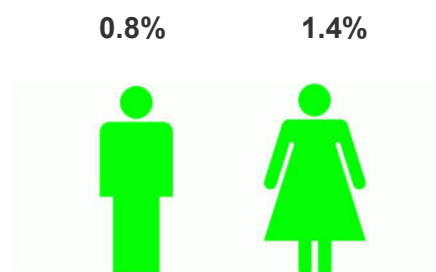


Secretaría
de Salud

IV. Contexto Estatal de Consumo de Alcohol

El consumo **diario** de **ALCOHOL** en Puebla es de un 1.5% siendo en los hombres de 18 a 65 años el mayor porcentaje que es de 2.2%, también encontramos que en las **mujeres de 12 a 17 años, el porcentaje es mayor que los hombres en este rango de edad con un 1.4% en mujeres y un 0.8% en hombres**

Adolescentes de 12 a 17 años



El consumo **consuetudinario de alcohol** en población de 12 a 65 años, en Puebla es de 4.3%, con la mayor proporción en hombres de 18 a 65 años con un 9.6% y **encontrándose nuevamente la diferencia que las mujeres, de 12 a 17 años, tiene un mayor porcentaje también en este consumo con un 1.4% en comparación a los hombres que tienen el 0.8%.**

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

IV. Contexto Estatal de Consumo de Tabaco

El consumo actual de **tabaco** en la población de **12 a 65 años**, asciende a 11.1 millones de hombres a nivel nacional y **562 mil** en el estado de **Puebla**, mientras que sólo 3.8 millones de **las mujeres** lo consumen a nivel nacional y **121 mil** en el estado de **Puebla**.

La **edad de inicio del consumo de tabaco**, a nivel nacional y en el estado de **Puebla**, es muy similar siendo la primera de **19.3 años** y la segunda de **19.2 años**.

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017



**Espacio
100% libre
de humo
de tabaco**



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

V. Centros de Atención Primaria en Adicciones «UNEME CAPA» en el Estado

Las UNEME-CAPA, son unidades para la prevención, tratamiento y formación de personal para el control de las adicciones, con el propósito de mejorar la calidad de vida individual, familiar y social de la población

SERVICIOS QUE BRINDAN

- Los programas de tratamiento con los que cuentan son:
- Programa de intervención breve para adolescentes que inician el consumo de alcohol y otras drogas (PIBA)
- Tratamiento breve para usuarios de marihuana
- Tratamiento breve motivacional para fumadores
- Programa de intervención breve para bebedores en riesgo
- Tratamiento brece para usuarios de cocaína
- Programa de satisfactores cotidianos
- Programa de prevención de recaídas
- Tratamiento para adolescentes en riesgo no consumidores
- Intervención breve para familiares de consumidores de alcohol y drogas
- Programa de prevención para padres de adolescentes en riesgo
- Terapia grupal
- Grupos de ayuda mutua



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

V. Centros de Atención Primaria en Adicciones «UNEME CAPA» en el Estado

En Puebla inician su operación en abril del 2009 con nueve unidades y en 2014 se incorporan dos más, estas localizadas en los siguientes municipios.

01.-	PUEBLA-SUR
02.-	PUEBLA-NORTE
03.-	CHOLULA
04.-	SAN MARTIN TEXMELUCAN
05.-	TEPEACA
06.-	TEHUACÁN
07.-	LIBRES
08.-	CIUDAD SERDÁN
09.-	ZACATLÁN
10.-	ATLIXCO
11.-	IZUCAR DE MATAMOROS



Puebla



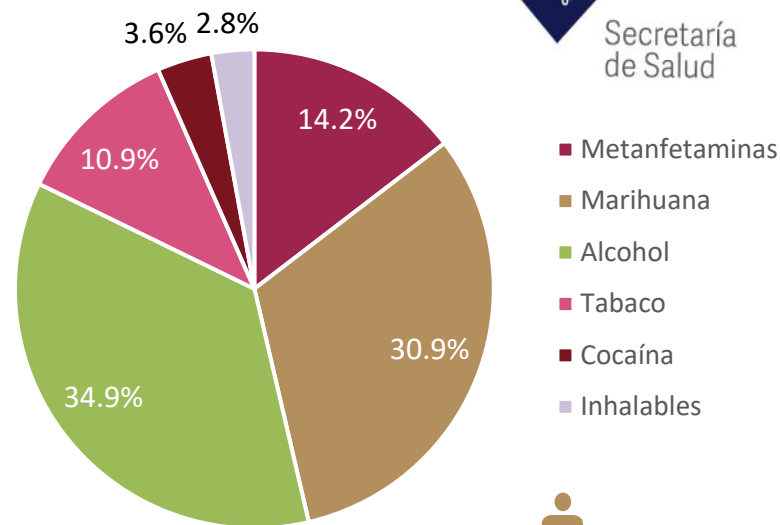
Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de Salud

V. Demanda de Tratamiento por Droga de Impacto en los UNEME CAPA



1. Alcohol	34.9%
2. Marihuana	30.9%
3. Metanfetaminas	14.2%
4. Tabaco	10.9%
5. Cocaína	3.6%
6. Inhalables	2.8%

1. Alcohol	47.3%
2. Marihuana	18.6%
3. Tabaco	15.2%
4. Metanfetaminas	11.6%
5. Inhalables	2.8%
6. Cocaína	2.2%

1. Marihuana	35.5%
2. Alcohol	30.4%
3. Metanfetaminas	15.1%
4. Tabaco	9.3%
5. Cocaína	4.1%
6. Inhalables	2.8%

Fuente: Observatorio Mexicano de Drogas, 2019, con Información de los Sistemas SICECA de la Comisión Nacional contra las Adicciones





Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

VI. Mensajes Preventivos de la Campaña

- Para prevenir el consumo de drogas, **ESCUCHA PRIMERO**
- **Apoyar programas de prevención y tratamiento basados en evidencia científica.**
- Fomenta un cambio en el entorno y actividades de los adolescentes.
- Los **padres tienen la mayor influencia** para ayudar a sus hijos a crecer sanos.
- **Un lazo fuerte entre los niños y sus padres se basa en escucharlos** y demostrar interés en ellos.
- En la **Comunicación Efectiva**:
 - Escucha
 - Observa
 - Se asertivo
 - Expresa tus emociones

#EscuchaPrimero

#CONADICTeEscucha



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Salud

Directorio

Jorge Humberto Uribe Téllez

Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Jorge Manuel Ramírez Sánchez

Subsecretario de Salud y Coordinador
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Eduardo Ramón Morales Hernández

Director de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Humberto Alfonso García Córdova

Subdirector de Salud Pública
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Elaborado por:

Departamento de Promoción de la Salud
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Coordinación de Programa de Prevención y
Tratamiento de las Adicciones



Puebla